

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1834

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 26 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

De nuestro servicio especial

Desde los madriles

SUMARIO: Los guapos.—Garitos y chirlatas.—El vino y el juego.—Duva lex...—D. Emilia en París.—Mal efecto.—Verdades como puños.—Entre dos «cabaleros».—Tribunales de honor.—¡Castígueselos!—El maestro Estellés.—Un pésame.—La realidad no es cosa de mi negociado.—¡Hasta pronto!

El vino y el juego, en terrible colaboración, han dado lugar á un crimen sangriento.

El «matonismo», ese vicio aun más peligroso que los otros, es una de las plagas que azotan á nuestra sociedad, esta desdichada sociedad de indiferentes y de mentecatos, que sirve de fondo incoloro á la sombría silueta del matón de oficio.

El matón solo puede vivir entre los cobardes, pero tambien puede asesinar á los valientes. Matones eran víctima y matador en el crimen de la Concepción Gerónima, y, sin embargo, no midieron sus armas cara á cara y frente á frente, sino que el asesino hundió la faca homicida en el cuerpo de su interlocutor, cuando éste menos lo esperaba.

Con motivo de este desagradable suceso, la prensa ha comenzado á clamar contra el juego, como si éste fuera la única causa de estos crímenes. Justo que es la principal, pero no la única.

El alcoholismo, que de pocos años á esta parte ha aumentado de un modo considerable, la chulaperia de los guapos y la bravura de los que se tienen por gentes del bronce son tambien causas poderosísimas de estos crímenes.

Pero ya que donde más se ejerce la guapeza es en las chirlatas y los garitos, suprimáanse éstos y persigase á esta gente maleante en las mismas guaridas donde se refugia como se persigue al lobo hasta en su madriguera.

El juego debe prohibirse de raíz ó reglamentarse inmediatamente; el Gobierno escoja uno ú otro camino; pero continuar así, echando por la

calle de enmedio, es imposible é insostenible.

Está prohibido. ¿Pues que no se consientan esas casas de juego que descaradamente vemos en las calles de Madrid, con tal cinismo instaladas, que solo les falta colocar la muestra en la puerta ó en los balcones; y que sea un hecho radical la clausura de los círculos viciosos.

¿Que no? ¿Que el juego produce para sostener asilos? ¿Que hay miles de personas que viven de él? Pues mientras no se reforme la ley, cúmplase: *dura lex, sed lex*, y sostenga el Estado como es su deber los asilos, y que los que viven del oficio de tahur se dediquen á otra cosa ó que emigren á Monte Carlo.

Otra cosa equivale á decir: del robo viven muchos ciudadanos; si castigamos y perseguimos el robo, ¡pobrecitos! van á morir de hambre... ¡Bah! pues prohibirlo, pero hacer la *vista gorda*.

Esto es lo que han venido haciendo todos los Gobiernos, y para eso reglámente el vicio como la prostitución y pongan carteles y páguese fuerte impuesto por las casas de juego.

En cuanto á los matones, ¡duro y á la cabeza! Todavía nos quedan unas cuantas islas como Fernando Póo.

Las inesperadas declaraciones hechas por la señora Pardo Bazán han causado muy malísima impresión entre las gentes literarias de Madrid, y aun á riesgo de parecer poco galantes con una dama, todos han estado conformes en que la eximia y rubia doña Emilia ha cometido un imperdonable desliz.

Bueno que aquí, en familia, nos podamos decir unos á otros los defectos, que éste es el modo de evitarlos y corregirlos; pero irse á un país extraño á poner de relieve con notable exageración nuestras faltas, es por lo menos una ingratitud.

Si, mi señora doña Emilia; aquí ha hecho V. su carrera literaria; aquí hemos cimentado su fama, que hoy, gracias á nosotros, es universal y mayor de lo que en realidad se merece; aquí la hemos aplaudido en el Ateneo, la hemos propuesto para *académica* y hemos ensalzado sus novelas y leído sus cuentos, malos alguna que otra vez, pues no siempre se acierta, y aguantándola alguna que otra lata. De modo que no ha procedido V. bien, literata española.

Y perdone si hablo de este modo á una señora; pero es porque en ella solo veo al escritor. ¿No hemos quedado en que su cerebro es un cerebro

macho? Pues á los hombres se les debe decir la verdad clarita.

Los tribunales de honor siguen funcionando y recientemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina, conforme con uno de aquéllos, ha acordado conceder el retiro al coronel Zamora y el pase á la escala de reserva al Sr. Fernandez Tejeiro.

Falta hace que se esclarezcan hechos y se castiguen fraudes. En la gran hecatombe colonial que acabamos de sufrir, no ha sido quien menos culpa ha tenido en ella el afán del lucro ú otra cosa aun más censurable que cae dentro de la jurisdicción del código penal.

Mientras los soldados no comían, otros iban enriqueciéndose. Pues bien; por el propio decoro del Ejército, conviene que todas las clases constituyan tribunales de honor y expulsen á los que deshonoran un uniforme honroso y venerando.

Y, si es posible, no se limiten á expulsar de su seno á los que así procedieron, sino que entrando enérgicamente en la regeneración militar, siga á la separación la restitución de lo mal adquirido y la pena justa y merecida.

El maestro Estellés, el simpático director de orquesta del teatro Apolo, ha fallecido. Deja escritas muchas partituras ya popularísimas y algunas empezadas que esperaba terminar en breve.

¡Pobre Ramón! Aun me parece estar oyendo hablar con Sinesio Delgado y profetizar hechos teatrales que luego han ocurrido.

A su entierro acudieron muchísimas personas, pero no tantas como amigos tenia el autor de *Los cocineros*.

A su hijo, el simpático actor, uno de los amigos á quienes más quiero, envío desde aquí un sincero testimonio de dolor por el fallecimiento de su padre.

Voy á concluir.

¿Verdad, lector apreciable, que hoy me ha salido muy seriecita la croniquilla?... Pues, perdona; otra vez nos reiremos. Yo no mando en los acontecimientos.

Y aun, te hago gracia de un terrible incendio; con que ya ves, no te quejes.

«¡Hasta otra semana!

Madrid 23 de Abril de 1899

De nuestro servicio especial

Hombres Y Obras

Acción de Alloza.—26 de Abril.

El hecho de armas librado entre liberales y carlistas el 26 de Abril de 1835 en las inmediaciones de Alloza, fué el primero en que tomó parte como jefe el célebre caudillo Cabrera, y por su comportamiento en la dirección de los suyos bien puede decirse que en él se reveló como guerrero temible, tanto por su temerario valor, como por la pericia que desplegó en toda la lucha.

Hallándose reunidas en Alloza las partidas de Cabrera, Quilez y Torner, 400 infantes y 30 ginetes en junto, fueron valerosamente atacadas por la columna del general D. Agustín Nogueras, el héroe de Alcañiz, compuesta de un número de combatientes bastante inferior al reunido por los carlistas.

La caballería liberal que inició el ataque fué recibida y rechazada por los carlistas con una nutrida descarga hecha á quemarropa. Rehechos los de la Reina y reforzados con los ginetes restantes de la columna, volvieron otras dos veces sobre el enemigo, viéndose también en ambas rechazados.

Como en las tres acometidas tuvieron también los carlistas no escasas pérdidas, Cabrera, que mandaba en jefe todas las fuerzas del Pretendiente, ordenó la retirada, y entonces fué cuando se reveló como táctico meritisimo. En las cuatro horas que tardaron los carlistas en llegar á la sierra de Arcos, ni un solo momento perdieron su serenidad y disciplina, ni dejaron de tener á raya á sus contrarios, quienes, cada vez más enfurecidos y arrojados, les acometían con decisión temeraria, rivalizando con ellos en orden, valor y pericia, hábilmente dirigidos por el incansable y valeroso general Nogueras, por todo lo cual, aunque en hecho de armas tan señalado no hubo vencidos ni vencedores, la gloria de él corresponde por igual á los dos jefes y á los soldados que mandaban.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

SERVICIO POSTAL CON LAS ANTILLAS

«De la circular de la Dirección general de Correos y Telégrafos, transcribimos las siguientes reglas, que se aplicarán en lo sucesivo á la correspondencia de ó para Cuba, Puerto Rico, Filipinas é isla de Guam.

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos.—Idem no franqueadas 50 id. id. id.—Tarjetas postales sencillas, 10 id. cada una.—Idem con respuesta pagada, 20 id. id.—Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 id. por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rolls podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de larga por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la Administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último, en virtud del art. 11 del Convenio de la Unión, solo esta Dirección general y las oficinas de Correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las Administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

A VUELA PLUMA

Llamamos la atención del digno señor Gobernador civil de la provincia sobre la carta que, fechada en Ametlla y firmada por el vecino de aquel pueblo D. Rafael Sentís, insertamos en otro lugar de este número, confiando en que la ilustrada primera autoridad civil de la provincia,

con el celo que la caracteriza, procurará evitar la repetición de hechos como los que se nos denuncian.

Ha quedado resuelto el nombramiento del Sr. Duque de Tetuán para delegado de España en la conferencia internacional del desarme.

El Sr. Duque ha aceptado la designación y ha recibido del Gobierno las instrucciones oportunas.

Acompañarán en su misión al señor Duque de Tetuán los Sres. Villaurrutia, ministro plenipotenciario de Bélgica, y Bager, ministro en El Haya.

Al ocuparse *La Epoca* de ese nombramiento, escribe lo siguiente:

«La designación que ha hecho el Gobierno del Sr. Duque de Tetuán para representar á España en la Conferencia internacional del Haya ha parecido acertadísima, por recaer en persona de tan grandes merecimientos y de tan alto prestigio, así en España como en el extranjero.»

El Liberal de Madrid, ocupándose de dicho nombramiento escribe lo siguiente:

«Ocupóse el Consejo en la designación de los representantes de España en la conferencia internacional del desarme.

Esta representación ha sido otorgada al duque de Tetuán, de quien el Gobierno afirma que es uno de los exministros de Estado de mas autoridad en Europa.

Con tales honores y viva satisfacción anuncia el Gobierno la designación del duque de Tetuán.»

De la *Crónica Reusense*:
«De cada día se acentúa más la importancia personal y política del señor duque de Tetuán.

En el último Consejo de ministros celebrado, fué nombrado para representar á España en la Conferencia del desarme habiendo aceptado dicho cargo gratuitamente, desprendimiento peculiar en el señor Duque y más de estimar en la crítica situación económica por que el país atraviesa.

Buen ejemplo que hubieran podido seguir sus antecesores en París cuando las famosas conferencias de la Paz; es verdad que cuando uno es liberal hasta lo demuestra con el dinero del país.

Lo hemos dicho varias veces: el señor duque de Tetuán es de antemano la personalidad designada para entenderse con los personajes de las potencias, prueba de la gran estima y confianza que en las Cancillerías europeas goza.»

Ayer viéronse muy concurridas las misas que, desde el amanecer, hasta las once, se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, dedicadas en sufragio del alma de D.^a Dolores Vendrell y Garré, esposa que fué de nuestro particular amigo D. Ricardo Climent, á quien reiteramos, así como á su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Escriben del Puerto de Santa Maria que unos barcos parejas encontraron hace unos días un enorme pescado en aguas africanas, entre cabo Espartel y Larache, conocido entre los marineros con el nombre de *Alecrin*.

La carne aprovechada, aparte del despojo que tendría unos 400 kilos, ascendió á 1.000; el hígado pesó 20 arrobas, y se extrajeron de él 18 latas de las de petróleo llenas de aceite: en el buche se le encontró un delfín y otro pez conocido con el nombre de *Bote*.

Se exportó para Sevilla, Marchena, Morón, Osuna y Jerez.

La dentadura del pescado era fenomenal y la piel sumamente fina.

Además tenía también en el buche gran cantidad de huesos y espinas de otros peces.

Existen en esta provincia varias escuelas vacantes que han de proveerse interinamente por la Inspección de primera enseñanza.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cinco regimientos montados de artillería y los regimientos de sitio que se encuentran en pié de guerra, queden como en circunstancias normales, para lo cual el exceso de esas fuerzas se distribuirá entre los otros regimientos.

Segun leemos en un colega, á pesar de los días transcurridos desde el vencimiento del tercer trimestre, la caja especial de derechos pasivos de esta provincia no ha recibido aun la cantidad consignada á los jubilados, viudas y huérfanos que por ella perciben sus haberes.

Es lamentable el proceder de la Caja central respecto de la provincia de Tarragona, á la que desde algun tiempo á esta parte no remite los fondos con la puntualidad con que los envía á otras provincias.

Ha fallecido en Vinaroz, á la avanzada edad de 86 años, el ilustrado abogado de aquella población don Baltasar Piñol y Esposa, persona muy querida y respetada.—D. E. P.

La Compañía Arrendataria de Tabacos recaudó durante el mes de Marzo último, por venta de labores, 14.220.003'12 pesetas, ó sea 1.088.308'87 más que en igual mes del año último.

«Sigue el tiempo veleidoso cual si estuviéramos en Marzo, no pasando día sin que cambie de aspecto dos ó tres veces por lo menos.

En el mercado celebrado el lunes último en Reus rigieron los siguientes precios:

Almendras: La mollar en cáscara se cotizó de 50 á 55 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano de 120 á 125 pesetas quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id, á 115 pesetas, Comun en id, á 100 pesetas idem.

Algarrobas: Se cotizaron las nuevas de 5'25 á 5'75 ptas., las viejas de 7'50 á 7'75 pesetas, quintal de 41'60 kilos.

Aceites: Se cotizaron; el bueno de aquel campo á 3'75 pesetas el cuartan, de (4'13), el de Urgel á 3'75 pesetas, y el de arriería á 3 ptas. id.

La Junta directiva de la asociación general de cazadores en Madrid está trabajando con inusitada actividad en defensa de los intereses cinegéticos que le están encomendados.

En la sesión celebrada el 15 del pasado mes por la expresada Junta se nombró una comisión para recabar de los poderes públicos el abaratamiento

de las licencias de caza, del elevado precio á que hoy se expenden.

La asociación de referencia excita á todas las sociedades españolas de cazadores á una fraternal unión con la que, sin duda alguna, se alcanzarán del poder oficial todos los beneficios conducentes al mejor ejercicio de tan higiénico sport.

Llamamos sobre esto la atención de los cazadores de esta ciudad.

Copiamos de un colega de la capital.

«Con motivo de la expulsión de pobres y *trinxeraires* que se hace en Barcelona, llegaron ayer 18, á los que la policia se encargó de proporcionar *hospedaje* á la llegada del tren, á fin de evitar cualquier fechoría. Hoy se les invitará á continuar el camino, aunque no quieran.

La policia tiene noticia de que son más de 80 los *trinxeraires* hijos de esta provincia que hay en *espectación de embarque* en Barcelona, los cuales, á medida que vayan llegando á esta ciudad, serán despedidos para sus pueblos.»

Trasladamos la noticia á la autoridad local para que esté prevenida, no sea cosa que de rechazo cargue Tortosa con el *mochuelo* que procuran echarse de encima Barcelona y Tarragona.

Ha de procederse dentro breve tiempo al replanteo previo de los trozos segundo y tercero de la carretera de Becite á la de Gandesa á Tortosa.

Cuando por razón de los gastos de la guerra hispano americana se estableció el recargo del 40 por 100 sobre el impuesto del timbre, no era difícil preveer el resultado contraproducente que había de dar, disminuyendo los ingresos en vez de aumentarlos.

Y en efecto; según el balance publicado por la Compañía arrendataria del impuesto del timbre, la baja líquida experimentada durante el mes de Febrero por este impuesto arroja la suma de 67.983 *pesta*s 13 céntimos.

En vista de estos resultados ¿no es hora aun de suprimir un recargo tan ruinoso para el contribuyente y para la Hacienda?

Dentro de breves dias se efectuarán en una de las playas de Barcelona las pruebas oficiales de un «Motor marítimo», invento de un industrioso catalán. Dicho invento está llamado á producir una verdadera revolución industrial, dado el resultado obtenido en las pruebas verificadas el verano pasado en las playas del Astillero.

Ayer debió llegar á Villareal para administrar el Sacramento de la Confirmación en dicho pueblo el Ilmo. Prelado de la diócesis.

Desde Villareal, en donde permanecerá un par de días, se trasladará á Burriana.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de la carretera de tercer orden de Camposines á Asco, correspondiente á la de Gandesa á Flix.

Leemos en la «Crónica de Reus»:
«*El Noticiero* del domingo reproduce en extenso la protesta del señor

Marqués de Atalayuelas contra el resultado frauduloso que hizo triunfar al señor Puigcerver en Roquetas como diputado á Cortes. Existen párrafos de suma gravedad que los lectores de *El Noticiero* habrán sin duda conceptuado así. Deploramos semejantes proceder que afectan á la dignidad electoral y á las autoridades de la población de Roquetas, pues quedó probado que 856 votos salieron de la imaginación fértil sin duda de dicha autoridad local. Según parece, el asunto traerá cola en la comisión de actas del Congreso y si hay lugar en los tribunales de justicia.»

A los cinco detenidos que había en la cárcel de Barcelona, por el abortado complot de Sardañola, hay que añadir el señor Beristain, dueño de la armería situada en la Rambla de las Flores de aquella ciudad, y D. Francisco Caluch, que lo han sido últimamente.

Créese que lo que debe haber motivado la detención del primero de los citados señores habrá sido la venta de las armas, aunque se dice también que eran de su propiedad y que las mantenía ocultas en el sitio en que fueron halladas para venderlas al capitán de un buque de los que comercian con Africa.

Ayer debió celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Las plantaciones de remolacha azucarera están dando un gran resultado en la provincia de Huelva.

La zona comprendida entre las vertientes de la Sierra y Huelva ha producido exuberantes plantas, que hacen esperar una riqueza sacarina extraordinaria.

En Peguerillas y La Rivera, donde se está haciendo el ensayo cuidadosamente, hay plantas que alcanzan, incluyendo la raíz, 45 centímetros de longitud.

Téngase presente que en Zaragoza, Asturias y Granada no llegan, en la fecha actual, á 20 centímetros.

En Junio próximo se hará el análisis de dichas raíces, y si es satisfactorio se constituirá una sociedad ó sindicato para construir fábrica en aquella región.

Asegúrase que en breve quedará constituido en la Corte un Banco Industrial, con el concurso de grandes capitales, contándose desde luego con uno social de quince millones de pesetas.

Este nuevo establecimiento de crédito se dedicará á obras públicas en todos los diversos ramos que abarca, incluso préstamos sobre canales de riego, ferro-carriles, etcétera.

Hállanse en esta ciudad el abogado fiscal de la Audiencia provincial Sr. Lardies, cuyo viaje parece está relacionado con el sumario que se está instruyendo con motivo de los tristes sucesos ocurridos el día 16 del actual en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Han sido ya avisadas ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los expedientes de excepción de los pueblos de San Carlos, Santa Bárbara, Uldecona y Tivenys.

Mañana debutará de nuevo en el teatro Principal de Tarrago-

na la compañía cómico-lírica del señor Gil, la cual se propone dar siete representaciones en dicha ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado ya el decreto creando comisiones especiales para preparar el proyecto de ley sobre derechos forestales.

La nota más culminante del número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana es el «Mapa electoral» en colores con los nombres de todos los diputados electos y un «Escrutinio gráfico» dibujado por Cilla.

Contiene además los siguientes originales: «En la feria de Sevilla», portada por Huertas; «Al maestro, cuchillada», por el Bachiller Francisco de Osuna; «Páginas sevillanas», por García y Ramos; «La feria de Sevilla» (información fotográfica); «Sevilla», poesía por Javier de Burgos; «La señora Pardo Bazán en París»; «Buscando un elector», por G. R. España, con fotografías de Asenjo, y «En el despacho del ministro, historia muda por Xaudaró.

Véndese en la librería de Voltes, Angel, 7.

Dicen de Tarragona que en los funerales que en sufragio de los soldados que fallecieron en las guerras coloniales se celebrarán el 27 del actual en la iglesia de San Francisco, de aquella ciudad, la oración sagrada correrá á cargo del elocuente orador P. Salvador de la Madre de Dios, estando encargada la parte musical á la capilla del señor Gols, la cual tiene ensayada para estrenar en dicha fiesta una Misa de Requiem, compuesta á grande orquesta por el expresado maestro.

Entre las diversas proposiciones que se presentarán en el Congreso del desarme del Haya merece especial mención la de la República helvética, pidiendo:

- 1.º Que se revisen varios artículos del Convenio de 1864.
- 2.º Que los heridos sean declarados neutrales.
- 3.º Que el Convenio de Ginebra se haga extensivo á las guerras navales.
- 4.º Que para la identificación de los muertos, heridos y prisioneros cada soldado lleve una placa con la inscripción de su nombre, regimiento, batallón y compañía.
- 5.º Que el conocimiento de las prescripciones del Convenio sea obligatorio para los soldados de todos los países, y
- 6.º Que se declare inviolable la bandera de la «Cruz Roja».

Gran crimen cometió Lucheni, pero el castigo que sufre se halla á la altura de su delito.

Se encuentra confinado, el asesino de la emperatriz de Austria, en un calabozo sin ventana: sus paredes son frías, generalmente húmedas; su techo y su suelo son de piedras, y no pasará mucho tiempo sin que Lucheni pague su crimen con la pérdida de la vista y de la razón.

Sólo una vez en la quincena se le permite pasear en el corredor de la prisión media hora.

No se le permite ver al empleado que le lleva diariamente la comida, á las seis de la mañana, pues ésta se le

pasa por una abertura de la puerta de hierro que cierra el calabozo.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blas, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Nacimientos.—Teresa Pagá Casanova.—Pedro Minguillón Piñana.—Agustin Subirats Blanch.—Sebastian Espinach Gás.—Juan Franch Castells.—Juan Castellá Bertomeu.—José Arasa Grau.

Defunciones.—Agustin Casadó Corderiu.—Rafaela Montañés Roca.—Pascual Baiges Martí.

Matrimonios.—José Baiges Castellá con Rosa Aguiló Royo.

Desde Ametlla

24 Abril de 1899.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio: En este pueblo estamos mejor que queremos.

Hay aquí establecido un titulado farmacéutico, ó mejor dicho, un sujeto que expende medicamentos, á pesar de carecer de título académico y de no pagar contribución industrial que desde las pasadas elecciones se niega á prestar sus servicios á cuantos, en uso de nuestro perfecto derecho, notamos la candidatura de don Isidro Gassol.

En los pocos días que median desde las elecciones acá han resultado víctimas de tan inicuo proceder los vecinos de este pueblo Francisco Figueres, Manuel Lozano, Pedro Llaó y otros cuyo nombre no recuerdo. Por lo que á mí respecta, solo puedo decirle que una criatura que amantaba mi señora ha fallecido hoy, quizá por no habersele podido suministrar el medicamento prescrito, que me ha sido negado.

Dándole gracias por la publicación de estas líneas y esperando llamará la atención desde esas columnas sobre los abusos denunciados, queda de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

RAFAEL SENTIS.

CORREO DE MADRID

24 de Abril de 1899

El «Capitan Verdades»

El Nacional se ocupará desde mañana en publicar algunos artículos del «Capitan Verdades», el cual tra-

tará de los abusos cometidos por el cuerpo de administración militar.

El señor Saint Aubian promete ayudar en su campaña al «Capitan Verdades», pues posee datos recogidos durante su estancia en Cuba.

Habla de un embarque de 200 mulas, la mayor parte de las cuales murieron por descuido de la administración militar, que se olvidó embarcar alimento para el ganado al ser transportado desde la Habana á Matanzas en el vapor *Argonanta*, pero lo raro del caso es que en los puntos que tocó tampoco se adquirió alimento para dichas mulas que estuvieron cinco días sin comer ni beber.

De Filipinas

Hoy se han recibido noticias de Manila, que dan á conocer el descálabro sufrido en un encuentro por los norteamericanos.

Según estas noticias, las tropas yankees acaban de sufrir un descálabro mayor que el que tuvieron cerca de Valer.

Un destacamento de caballería fué enviado á practicar un reconocimiento hasta Malolos, viéndose de pronto rodeados de tagalos.

Según se asegura, viéronse los norteamericanos obligados á huir ante la insuficiencia de sus fuerzas.

El jefe que mandaba el destacamento pidió de nuevo que se le enviaran dos regimientos de infantería, habiéndose visto obligado á emprender una vergonzosa retirada, teniendo la columna yankee 11 muertos y 60 heridos.

Entre los muertos figura un coronel de artillería.

Este encuentro es sin duda el más importante que ha ocurrido entre yankees y tagalos.

La noticia del suceso ha causado gran impresión en los círculos de los Estados Unidos.

Telegrafían de Washington que las noticias de los últimos acontecimientos de Filipinas y del desastre que han sufrido los norteamericanos ha impresionado tanto el ánimo de Mr. Mac-Kinley que, según manifiestan los amigos íntimos del presidente éste está buscando una ocasión propicia para abandonar el territorio del Archipiélago.

JOSÉ FOGUET MARSAL
ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

SE ACERCA
MAYO

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort. Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitaciones con o sin asistencia. Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente a su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón a mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen, por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.



SALVACION DE LOS NINOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la jarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Jose Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agrirse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andréu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

EL FINANCIERO